



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N° 104/84

Salta, 5 de junio de 1984

VISTO:

La Resolución Interna C.S. N° 101/84 por la que se designa a la Lic. Cecilia Piú de Martín como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna C.S. N° 026/84 se designa a la Lic. Piú de Martín como Co-Directora de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Que la Lic. Piú de Martín presenta su renuncia como Co-Directora de la Carrera de Nutrición para hacerse cargo de la Secretaría de esta Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE

ARTICULO 1°. Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Cecilia PIU de MARTIN como Co-Directora de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 1° de junio de 1984.

ARTICULO 2°. Agradecer a la Lic. Piú de Martín los servicios prestados en esta función.

ARTICULO 3°. Siga a conocimiento del Señor Rector Normalizador, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal y a la interesada a sus efectos.

mag/NF

  
NELIDA FERLATI DE CASTELLI  
TITULAR AREA OPERATIVA



  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
DECANO NORMALIZADOR